

**INFORME DE GERENCIA
CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION
SUCURSAL ECUADOR
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2012**

Quito, 11 de Julio, 2013

Señores Socios
CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION
Ciudad

De mis consideraciones:

En calidad de Apoderado y Representante Legal de la Compañía y, dando cumplimiento a normas legales establecidas en la Ley de Compañías del Ecuador y en los Estatutos de la Empresa, me permito poner a su consideración el presente informe de labores, correspondiente al ejercicio económico-financiero comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

El año económico se ha caracterizado por gestionar la obtención de ingresos, y el cumplimiento de metas de acuerdo a cronogramas de trabajo previamente establecidos, poniendo especial énfasis en el cumplimiento de nuestros proyectos en ejecución y los compromisos adquiridos en el presente ejercicio, mismos que son el inicio de operaciones que concluirán el siguiente ejercicio económico, y son la base de nuestro Capital de Trabajo.

Los resultados contables del ejercicio son muestra de que la Compañía se está iniciando ya sus operaciones en el mercado nacional, nuestros activos y nuestros ingresos reflejan la veracidad de que la empresa se encuentra al inicio de sus operaciones con proyecciones de rentabilidad futura.

El objetivo de esta administración para el siguiente año es el de lograr consolidar resultados positivos en beneficio de la empresa y todos sus miembros tanto a nivel directivo como operativo.

La administración, a nombre de los socios y, en su propio nombre, expresa su agradecimiento al personal y a todas las personas que han colaborado con CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION SUCURSAL ECUADOR, por su valioso desempeño, lo cual pone en conocimiento de los señores Socios.

Finalmente, espero retribuir la confianza y apoyo incondicional que han depositado los socios en mí persona al desempeñar las labores de Representante Legal de CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION y pongo a disponibilidad de los socios los respectivos Estados Financieros de la empresa con los respectivos libros contables y documentación de soporte.

Atentamente,



**Ing. Zhang Xin
REPRESENTANTE LEGAL
CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION
SUCURSAL ECUADOR**